PLASENCIA

PRECIOS DE QUECRIPCIÓN

En Plasencia: Un mes. . . 040 peseta.
Fuera de Plasencia trimestre. . 150 id.
Número suelto 010 cts.
Comunicados y Anuncios; precios convencionales

Toda la correspondencia à la Administración, MARQUÉS DE LA CONSTANCIA, 17, BAJO.

No se devuelven los originales.

Domingo 12 de Junio de 1904

PLÉTORA

ing ottest : warmer en electrorreint al

Yo no sé qué tieni,
qué tieni esta tierra
de la Extremaura,
que cuantis que llegan
estos emprecipios
de la Primavera,
se me poni la sangri encendia,
que cuasis me quema,
se me jincha la caja del pecho,
se me jaci más grandi la juerza,
se me poni la frenti móorra
y barrunto que asinas me entra
como un jormiguillo
que me jormiguea...
¡Y luego unas ansias

que me ajogan de juerti que aprietan con arrempujonis de lloral sin querel, que me quean que cuasis reviento ain poel revental de la pena!... Me dan unas ganas de metermi con cosas de juerza!... ¡Asin jundo el corti de la segureja, que lo mesmo ha caio esta encina que si juesi de pura manteca! ¡Yo no sé qué será lo que adrento me escarabajea canntis llega esti tiempo tan gueno de la Primavera!... Digo yo que serán estos vahos que jecha la tierra, que güelin à ricos y paeci que, asin que se cuelan, como que arrempulan

que güelin à ricos
y paeci que, asin que se cuelan,
como que arrempuian
de adrentro pa juera.
y levantan el pecho pa arriba,
y entontecin del gustu que quean...
¡Juy, cómo me sabín...
¡Juy, cómo me sabín...
¡Juy, Dios, y qué juerza!...
Sí viniesi nhora mesmo aquí Gorio
y quisiesi luchal una güelta...
¡juy, Dios, qué Goriazo

le jacia pintal en la tierra!

Me gusta esti tiempo

de la Primavera,

pero (congrio! me da mucha rabia

no tenel una cosa que puea

sacarmi del cuerpo

el comuelgo ná más de la juerza!...

José Maria Gabriel y Galán.

(De Blanco y Negro)

La Carretera de la Vera

-00800-

eda, per il duent de ha-

mr Flores, por D. Jona

El día 7, como habiamos anunciado, tuvo lugar en esta la inauguración de los trabajos de la nueva carretera que atravesando la fertil región de la Vera ha de unir à Plasencia don Oropesa.

La importancia del acto hizo que á más de los personajes que á el acudieron, viniesen muchas comisiones de los pueblos, distinguiéndose entre todas por su número las de los pueblos de la Vera de Plasencia.

Comenzó el acto, en medio de un inmenso gentio, à las siete de la tarde, por la bendición de los trabajos, dada en nombre del Iltmo. Sr. Obispo de la diócesis por el señor Provisor de esta S. I. C.

Despuès de la bendición, inauguró los trabajos el Sr. Gobernador civil D. Juan Fernández Vicente, que pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

Después de él hablaron el diputado à Cor tes por el distrito senor Duque de Bailen, el Presidente de la Diputación Provincia senor La Calle y el Ingeniero Jese de Obras públicas do la provincia senor Mateos, hijo de esta ciudad.

Terminados los discursos trasladáronse todos los asistentes al Ayuntamiento, donde el Alcalde Sr. Delgado pronunció un discursu de gracias à todos los que con su asisten cia habian honrado el acto, marchando des pués la comitiva al palacio del señor Duque, donde los invitados y las comisiones de los pueblos fueron expléndidamente obsequiados con pastas, vinos, licores y helados.

En resumen, que fué un dia de júbilo no solo para esta ciudad, sino para muchos pue blos de este partido.

Lo necesario es que los trabajos no se interrumpan, en beneficio de la tan abandona da como rica región verata que tan falta está de vias de comunicación.

Accediendo á los descos de un distinguido amigo nuestro, y erudito escritor, publicamos el final del siguiente notabilisimo Estudio generalógico que vela la luz en El Liberal, y que por haber suspendido este colega local su publicación, quedaría incompleto.

Los Varonas de Extremadura

ESTUDIO GENEALOGICO

(CONTINUACIÓN)

Estudio Genealógico, enumerando los Vínculos, Mayorazgos, Patronatos y Capellanias que poseyeron y á que tuvieron derecho los señores Varonas.

Vínculos y Mayorazgos de que se posesionó D. Pedro Varona, hijo de D. Francisco y que por la Ley de Desvinculación quedaron libres en su nieto D. Juan Antonio Va rona, conocido en Plasencia, más por el honroso cargo que desempeñara de Gentil Hombre de S. M., que por su propio nombre,

1.°-El Mayorazgo fundado por D. Agustín Daza, en la villa de Cuellar, por escritura otorgada en Valladolid ante Luis de Palencia fecha 24 de Julio de 1651.—2.° El de don Juan de Carvajal, Canónigo de Granada, por escritura otorgada en Plasencia, ante Manuel de Oliva, fecha 13 de Julio 1705. +3.º El de D. Francisco Varona Pbro. Inquisidor de Cuenca, en la villa de la Oliva, por escritura otorgada en Plasencia dia 20 de Octubre 1705 ante Martin de Elizondo.-4.º El de D. Francisco de Sta. Cruz, en esta ciudad, por escritura otorgada en 31 de Octubre de 1624 ante Diego Eugenio Snarez.—5.° El de D.ª Juana de Loaisa fundado en Trujillo en el Habal de Centenera, por escritura otorgada en 16 de Agosto de 1555, ante García Sanabria. +6.° El de D. Juan de Chaves y de doña Juana de Loaisa su mujer, sobre la dehesa del Burdallo, por escritura otorgada en Trujillo en 26 de Enero de 1726.-7.º El Patronato Real de Legos fundado por D. Juana de Espinosa en la villa de Cuellar, por escritura otorgada el día 10 de Julio de 1750 .-8.º El de D.º Ana de Sta. Cruz, conocido por el mayorazgo de la Reina, en la villa del Campo, por escritura otorgada en Plasencia dia 20 de Agosto de 1705, ante Manuel de Oliva. +9.° El de D. Luis de Trejo y la Cer da, de la heredad de la Reina, sita en Santibañes el Alto, por escritura de 6 de Marzo de 1586, ante Juan de Contreras.-10. El de Hernan Suarez de Villalobos, sobre las casas principales de la calle Trujillo y otras en la misma ciudad, por escritura otorgada en Plasencia el día 25 de Julio de 1522, ante Alonso Sage: Eran estas casas principales una de las más hermosas, fuertes y capaces de Plasencia, con elevada y sólida torre, con simétrico y artístico claustro en el centro, sostenido por elegantes y preciosas columbas jónicas, ostentando el significativo escudo de los Snarez y Villalobos: hoy pertenece a Fe lipe García, de oficio herrero, y está marcada eon los números 34 y 36.=11. El de dona Isabel Altamirano fundado sobre la mitad de la dehesa de Burdallo, por escritura otorga da en Trujillo día 31 de Agosto de 1730, cisco Cepeda, en esta giudad, por escritura otorgada el día 7 de Marzo de 1493, ante Fernando Diaz. £13. El de Garci Suarez de Carvajal, en esta ciudad, por escritura otor gada en 24 de Mayo de 1566, ante Cristobal de Oliveros. £14. El de Gatierre González de Carvajal y D. Sevilla López de Carvajal, en esta ciudad, por escritura otorgada el día 26 de Mayo de 1553, ante Cristobal de Oliveros. £1 señorio de Meztajaz y sus agre gadas fundado por D. Gonzalo Osorio por escritura otorgada en Benavente el día 8 de Julio de 1531.

Estas son las vinculaciones importantes en su mayor parte, que gozó la nobilísima familia de Varona de esta ciudad, según los do cumentos presentados por el noble procer D. Juan Antonio Varona, en el oficio de don Juan Castillo, Escribano de Hipotecas en esta ciudad, antes de proceder la desvinculación de los cuantiosos bienes que las constituían.

沙海兴

CAPELLANIAS Y PATRONATOS. La notabilisima familia de Varona, no solo tenía cuantiosos y pingües Mayorazgos y Vinculaciones, si que tambien poseia Capellanias y l'a tronatos de extraordinaria consideración. D. José Varona, hijo de D. Francisco y único de au tercera esposa D. Inés Margarita de Vargas, tuvo derecho de sangre à las funda ciones y Capellanias signientes:-A la de don Pedro y D. Salvador Toledo y Catalina de Buezo: - A la de Pedro y Francisco de Ce peda:-A la de D.ª Juana de Espinosa:-A la de Diego Alonso de Tapia y D.ª María de Loaisa: -A la de D. Juan Pizarro:-A la de D. Rodrigo de Carvajal Arcediano de Me dinaceli:-A la de D. Gaspar Flores de Carvajal-A la de D.ª Elena Martinez:-A la de Hernando de Almaraz:—A la de D.ª Bea triz de Trejo:- 1 la de D " Juana de la Cer da: -A la de D.ª Bernardina de Cabreros:-A la del Arcipreste Pedro Quiros:-A la de Hernando de Quiros: - A la del Doctor Ovie. do:-A la de D. Catalina de Loaisa:-A la de Sancha de Carvajal:-A la de D.ª Leonor de Vargas y Memoria de la misma:-A las del I trmo. Sr. Obispo D. Cristobal de Lo hera:-A la del Sr. Chantre D. Gregorio de Vargas: - A la de I). Alonso de Vargas:-A la de D.ª Maria de Paredes:- A la de doña l abel Coronel.-A la de D.ª Leonor del Campo:-A la de D' Pedro Buezo:-A la de D.ª Isabel Gutierrez:- A la de Fr. Francisco de Sta María y su hijo Fr. Bernardino el Mínimo: - A la de D. Francisco Loaisa Cal derou: -A la de I). Ana de Tapia: y por ultime à la de Hernan Sanchez Paningus.

Por fallecimiento de D. José Varona Var gas su heredera única, D.ª Rita Varona, no adquirió todo el desecho á las treintaidos capellanias y patronatos de que anteriormente hemos hecho mérito. Confirma esto, el derecho que probó y la posesión que se dió después á D. Luis Zoilo Varona, de las Capellanias que mencionaremos.

Fué D. Luis Zoilo Varona, hijo de D. Fe lipe y de D. Maria Ambroua y nieto de don Pedro Varona Daz: Téste hermano del men. cho de sangre se le puso en posesión de vacrias capellanías, que gozó D José Varona y de otros que solo á su línea pertenecia, las que usufructuó hasta su fallecimiento ocurri. do el 18 de Junio de 1835.

LAS CAPELLANIAS á que hemos aludido fueron las fundadas por D. Pedre Redriguez y Sebastian de Cepeda, por D.ª Juana de Espinosa, por D. Gaspar Flores, por D. Juan Pizarro, por D. Diego Alonso de Tapia y doña María Loaisa, por D. Fr. Jerónimo de Loaisa Arzobispo de Lima y Memorias del mismo, por D. Sancha de Carvajal, por dona Ana de Tapia, por D.ª Elvira Martinez, por D. Rodrigo de Carvajal, por D.ª Manuela Estefania Serrano y Tapia, por Pedro y Salvador de Toledo y Catalina Buezo, por Beatriz de Trejo, por Hernando de Almaraz, (dos capellanías) por D. Francisco de Loaisa Calderon, (cuatro capellanias), por D.ª María Calderon, por Diego de Villalobos, por Nuño García de Chaves el Viejo, por Luis de Cnaves el Viejo (dos capellanias), por Francisco de Chaves, por Diego García de Chaves, por D Francisco Pizarro de Hinojosa (dos capes llanias), por el Dr. Gabriel Pizarro de Hinojosa, Inquisidor (tres capellanías), por doña Francisca Calderon de las Cabezas, por don Gonzalo Camargo Topete, por D. Juana de la Cerda, y por último á la pensión anual del Hospital de Cuellar.

Dotación para doncellas. A la del Hos pital de Cuellar, à la del Br. Pizarro, à la del D. Manuela Estefania Serrano Tapia, à la de García de Tapia el Viejo, y à la de Her nan Gomez Agnilar — Total 34 capellanias y las dotaciones anteriores,

ROOTE (Se conclui a)

LA TUBERCULOSIS

I

Es una enfermedad que mata en España, más de «cuarenta mil» personas cada año. Es el 15 por 100 de la mortalidad total.

Los fallecidos son en su mayor parte, sujetos de 20 á 35 años de edad.

El mayor número lo proporcionan las clases obreras.

Por la naturaleza del mal su progresión es ereciente.

Todas las poblaciones dan con corta dife rencia, su contingente proporcional al vecin-dario que tienen.

En Pamplona han fallecido, en 1903, 128 tísicos.

Defenderse de tan terrible enfermedad es obra de redención y deber social ineludible.

II

Tisis y tuberculosis son una misma cosa.

111

Su agente es un microbio (bacilo de Koch)

IV

El mejor medio de propagación de la tuberculosis es el esputo

¡No escupais al suelo!

V

á una mortalidad en Europa de cuatro mi-

VI

La tuberculosis ano se hereda. La predisposición se adquiere en todos los casos de debilidad orgánica. Con higiene se puede vencer la predisposión hereditaria y librarse también de la adquirida.

VII

La tuberculosis es curable; tanto más, cuando en período menos avanzado se la combate; pero es evitable siempre y á evitarla deben tender todos los cuidados del público, de las autoridades y de los médicos.

VIIIV

En la boca esta el mayor peligro de transmisión y recepción del bacilo.

Besad en la frente á vuestro hijo, en la mano á vuestro padre. Cuidad de los vasos y cucharas. Respirar aire puro y saludable.

IX

Dispensarios antituberculosos y sanato. rios, son los medios más eficaces para combatir el mal. La lucha contra la tuberculosis se ocupa en fundar y propagar estos medios de defensa. Es deber de humanidad apoyarla.

LOCTOR GIMENO.

EL CRIMEN DE TORREJON

(De El Noticiero de Cáceres.)

Ayer comenzá á verse en nuestra Audiendiencia el crimen cometido el día 2 de Febre ro de 1903 y por el cual están procesados Rufino Raimundo Rubio y su mujer Petra Pérez Albarrán.

El hecho de ser un crimen sensacional y haberse suspendido la vista en diferentes ocasiones llevó á la Audiencia numeroso público deseoso de presenciar los debates.

Forman el tribunal de derecho D. José Dominguez como Presidente y Magistrados señores Martinez Bordenave y Hernández Villarcio.

Fl ministerio público lo representa el senor Saval, la acusación particular el senor Herreros y las defensas estan á cargo de los Sres. Rosado y Sánchez Ucana.

En el acto de dar la voz de ¡Audiencia pública! el Sr. Ocaña pidió la palabra para una cuestión incidental y así que le fué concedida, protestó de la presencia del acusador privado, por entender que se infringia abier tamente el artículo 110 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

El Sr. Rosado hizo suya la protesta del Sr. Ocaña y después de hacer que constara en el acta se procedió al sorteo de jurados quedando por fin constituido el tribunal y dando principio al acto.

En la sesión de ayer se oyeron las declaraciones de los procesados, los informes de los perites y lo dicho por los testigos del fiscal, terminando la sesión á la una de la tarde, hasta hoy á las ocho y media que continúa con los testigos de la defensa. penores letrados que intervienen demuestran gran habilidad y competencia.

Hemos recibido noticias de Cáceres, en que nos dicen que ayer informó el defensor de Petra D. Pedro S. Ocaña, nuestro querido amigo, baciendo una elocuente y bril'an tísima defensa, que hizo gran impresión en el Jurado.

el Jurado. El luncs habrá veredicto y sentencia que es esperada con mucho interés.

CRIMEN EN EL ARROYO

En el pueblo de Arroyo del Puerco, distante unas tres leguas de Cáceces, se ha cometido, durante la noche del día 8, un cri men que ha dejado consternado á todo aquel pacífico vecindario.

Antecedentes

Según de público se dice, pues oficialmente aún no se sabe nada, parece ser que un maestro sastre que habita en dicho pueblo, llamado Ricardo Rubio, debía cantidades de alguna relativa importancia por jornales á un oficial suyo de veintidos años, natural de Alcántara, y cuyo nombre aún no he podi do averiguar.

Al oficial le hacia falta el dinero para atender à las necesidades de la vida, habiáselo reclamado algunas veces inútilmente, aiendo la última de ellas en la tarde de ayer obteniendo la contestación de avistarse con su maestro apenas terminado el trabajo, á fin de poder ajustar cuentas.

El hecho

Cuando cerró la noche el Ricardo avisò al oficial y so protexto de hablar sin testigos le condujo á una de las calles del pueblo á la saxón desierta, donde de antemano había escondido una escopeta cargada.

Cuando hubieron llegado al sitio en que se hadaba el arma, el Ricardo empuñola de pronto y acto seguido disparó un tiro sobre su acompañante que cayó bañado en su propia sangre.

Muerte de la victima

Al ruído de la detonación y al grito que lanzó el oficial al ser herido, acudieron los recipos y algunos individuos que transitaban por los sitios cercapos, los cuales recogieron al herido que, conducido á una casa próxima, falleció á las dos horas después, declarando el nombre de su matador.

El asesino

Fl Ricardo Rubio, luego que hubo come tido el crimen, fuese á tomar tranquilamen te un vaso de vino, marchándose después à su casa y acostán lose. Estando en la cama presentóse en su domicilio la autoridad local l'amque al principio nerá por completo su delito, confesólo luego al saber que el asesi nado había revelado quién era el autor de su muerte. Inmediatamente fué detenido y acto seguido ha pasado á disposición del Juzgado correspondiente

MOTICIAS

En el pueblo de Jerte, y en la garganta llamada del infierno, se inauguraron el dia 3 del corriente las obras del canal y presa, que se propone construir el propietario del salto de agua citado, Sr. Herelia, para producir energia eléctrica.

Hemos recibido la hoja—anuncio de El Gráfico, diario ilustrado que comenzará pronto á publicarse en Madrid.

Doce gran les páginas con Crónicas científicas, sociales, políticas judiciales y de actualidad; trabajos sobre el Ejército y la Marina; el teatro, la música y la pintura; los centros de enseñanza y la vida del gran mundo con profusión de escelentes ilustraciones; firma lo por las más reputados nombres en cada especialidad: todo esto dará El Gráfico por diez céntimos.

A juzgar por la hoja—anuncio será este periódico la mejor Ilustración informativa, y el primer periódico diario de esta índole que se publica en España.

Pedro Barbero (a) Carapalo, es un trabajador de esta ciudà i que para pagar su viaje à Cáceres en trego en la taquilla de la estación un billete de cin cuenta pesetas, recibiendo la vuelta como si fu ra de cien pesetas el tal billete, por una equivocación del empleado.

No observó por de pronto el error por la premura de la salida del tren, pero durante su viaje contó el dinero, persuadiéndose de que había recibido de más. A su vuelta á Plasencia, entregó religiosamente al pobre empleado la demasía.

He aqui un rasgo de un obrero digno de ser publicado y conocido.

Hemos recibide dos cuadernos de La Guerra ruso japonesa, publicación decenal que editan los Sies. Po s y Compañía, de B reelona, y cuya redacción la componen principalmente escritores militar s muy conocidas y acreditad s por sus libros y estudios profesionales, lo cual es garantía del acierto con que se tratán todas las cu stiones relacionadas con el conflicto del Extremo Oriente.

La suma grave la l de la presente guerra y las complicaciones que de ell pu den dimanarse v que acaso nos af cten, la conviertan en un suceso histó rico de memorable importancia muy digno de que todas las personas ilustradas lo sigan con la atención que mer ce.

En l s nún eros sucesivos publicaremos los sum. rios le los cuadernos que recipamos.

Métora.— Es una bella poesía del laureado poeta salmantano J sé María Gabriel y Galán, ilustrada con linda estatuita de Coullant Valera, que aparece en el número do Blanco y Negro junto à otros hermoses dibujos de Moreno Carbonero, Xaudaró. Arija, Sancha, Regidor, Varela, Sala y Rojas, y originales literarios del escritor japonés Hato Irogawa. Filidor, Dr. Gutiérrez y etros.

El re ultato que ha ofreci o la rectificació i del Censo de electores de esta provincia en el corriente año ha sido el siguiente:

Constituían el Caerpo electoral de la misma en el anterior, 87.776 electores, de éstos en bajas 1.82) por defunción, 103 por resultar indebidamente inscriptos en él, 843 por pérdida de vecindad, 51 que han sido incapacitados por sentencia judicial y 31 extraido por la Janta provincial por diferentes causas á virtud de reclamaciones formuladas; habien do sido altas como electores nuevos 4.050 que han adquirido las condiciones de edad, vecindad, resi dencia que la ley exige; veinticuatro cuya suspen sión del derecho electores que estaban sufriendo ha

un total general de electores para el nuevo censo 89.426.

Suscripción al Monumento Nacional

Importa lo recandado, hasta el 1º de Junio 1904. —Pesetas—92.339 26—

La Junta del Monumento está rehusando hacer públicos los nombres de las muchas colectividades y personas que habiendo ofrecido su óbolc á la patriótica Suscripción no lo hacen efectivo apesar de los recordatorios que se le dirigen; y espera que antes del 3) de Junio, todos cumplan el noble compromiso contraido, á fin de saber de cierto con la cantidad que para el proyecto se cuenta y adoptár las resoluciones correspondientes:

El Mundo Latino

Hemos quedado gratamente impresionados al recibir el último número de la Prima Mensual Ilusira da del Periódico Intercontinental El Mundo Latino; que celebró el 31 de Mayo su cuarto aniversario.

Esmeradamente impreso como todos los anteriores, el material de este quinto número de la Prima Mensual Ilustrada, es bajo todo respecto sobresaliente

El Mundo Latino marcha con pasó firme à la realización completa de su grandioso programs de orden, de civilización y de progreso.

Ha fallecido la niña Maria del Carmen, hija de nuestro amigo D. Máximo Gasillas, profesor de ciencias del Seminario.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento al Sr. Casillas y à su distinguida esposa;

MERCADO DE GRANO EN PLASENCIA

Trigo candeal	8 rs.
Idem cotorro	55 ×
Cebada	28 »
Garbanzos comunes	30 »
Idem gordos 1	20 »
Centeno.	40 *
Judias	25 »

Patatas á 1'75 pts. arroba.

SE VENDE una casa en buenas condiciones, Salva dor, número 20. Para tratar Obispo Laso, número 6.

TALLER DE

HIJOS F. GUTIÈRREZ

MARGALLO 92.—CACERES

Se construyen y reparan toda clase de carruajes con esmero, brevedad y econon.ía.

Avisamos à las personas que pueda convenirles; que hay terminados un buen familiar, de cuatro a-ientos de interior, sólido y elegante, y un Milord de las mismas condiciones.

SE VENDE la casa núm. 1 de la calle del Rey. La casa núm. 58 de la calle del Sol. La casa núm. mero 2 de la calleja de Melo.

Se arriendan las hodegas y piso bajo de la casa conocida por la «Admini tración» Calle del Marqués de la Constancia núm. 7.

Se informará en la administración de este periódico.

IMPRENTA PLACENTINA

MARQUÉS DE LA CONSTANCIA 17, BAJO

PLASENCIA

Se hacen toda clase de trabajos.

Venta de un gran órgano de volante. con veinte piezas (mueble de lujo), fabricado en una de las mejores casas de Pāris, apropósito para Casinos, Cafés, Salones de baile, etc. Darán razón en el Teatro Romero.

HOMBRES DEBILES

Debilidad Nerviosa y Seminal Curada Positiva y Permanente

Los miembros contraidos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuer za que se les quiera dar. (Seguro, eficaz é inocente.)

SE GARANTIZA EL VIGOR SEXUAL COMPLETO

El BALVADOR aparato avacion desarrollador é bigiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de portes 500 oro su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pi dass nuestro folleto de 64 páginas que manda cratis y franco y bajo cubierta sencilla por la ROYAL REMEDIES CO. Depósito 353 Bostón, E. U. de A.

CRAMOFONOS URAMOFONOS

La Compañía Francesa del Gramófono participa al público haber concedi lo la representación en Plasencia al conocido librero D. Gregorio Hontiveros, Marqués de la Constancia, númer 13, para la venta de todos ens aparatos y discos á los precios de catálogo, franco portes y embalajes. Desde 125 pesetas en adelante pueden a lquirirse en dicha casa los gramófonos perfecciona les, de gran sonorida l y afinación, que reproducen fielmente la música y canto de célebres bandas y artistas. Es la mara villa del sigle, y no hay nada más culto ni dinero mejor emple do para recreo de las familias.

Pilanse det illes al representante:

D. GREGORIO HONTIVEROS

MARQUÉS DE LA CONSTANCIA NÚM. 13
PLASENCIA

CÁNDIDO MUÑOZ

DENTISTA AMERICANO Acevedo 13, (antes Cartas) PLASENCIA

Antigua Farmacia de RUSADO

4 PLAZA MAYOR 4 - PLASENCIA

pu

lip

Jugo tiroideo—Jugo de las capsulas suprarenales —Suera antidiftérico—Vacuna de ternera.

EL SALVADOR

PLASENCIA (Cáceres)

COLEGIO DE 2.º ENSEÑANZA

legalmente constituido con

CUADRO COMPLETO Y COMPETENTE

SRES. PROFESORES TITULADOS

Es el Colegio que mas brillante resultado ha alcanzado en los exámenes y el UNICO de la provincia que no ha tenido ni un solo suspenso.

Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus padres.

Reglamentos y detalles pidanse al señor Director,

DON JUAN MARTINEZ LORENZO

PLAZUELA DEL SALVADOR NÚM. 4

Almacen de Vinos manchegos y del pais

FABRICA DE GASEOSAS

LIBERTO BRAVO

MARQUES DE LA CONSTANCIA 7

Gran surtido en los mejores vinos de mesa manchegos y del país, sin competencia en precios y en calid d.

Las guecesas y el agna de Seltz en sifones higiénicos, que fabrica esta casa, no tiene rival en la co muica, pues cue ita con maquinaria moderna sistema Duraford y personal competente para esta fabri cación.

Pedid en to l s partes las gasersas de

LIBERTO BRAVO

DROGUERIA

DE

LIBERTO BRAYO

Que Droguería más bien surtida, Vaya una tienda más superior, Aquí de todo sismpre se encuentra, Pues trae las drogas al por mayor.

Tiene pintura esencias, brochas, Tamb én jabones de buen olor, No equivocarse, LIBERTO BRAVO PLASENCIA, 28.—PLAZA MAYOR.

he to S of Jely where I can it is

stor county to control of calling to

entus cool a obstation as a constant

COMERCIO Ha llegado el plazo en que deben realizarse totalmente los géneros de tejidos de seda, lana, bilo y algodón del Establecimiento que ANGEL GONZALEZ tiene en la Plaza hace muchos años.

La reforma de los edificios es indispensable llevarla á cabo, siendo este motivo, causa de la venta de los géneros á precios sumamente reducidos comparados con los altos que rigen en fábricas.

Sea lo que quiera el género que queda por vender conviene mucho al público proveerse tanto por la calidad como por los precios.

RELOJERÍA MADRILEÑA

DE

PRORO CANABAL CAMBA

14.-Valdegrass-14
PLASENCIA

coquis as course, oter a

diffica de aconsas marcha

MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

El dueño de este Establecimiento con motivo de los contratos importentes hechos con el dueño de les pinares. Excelentísimo Sr. Duque de Plasencia, y de los bosques de castaño bravio de los propietarios Sres. Cepeda, de Jerte no ha omitido medio ni sacrificio para montar la serrería con todos los adelantos de electricidad, y por lo tanto ofrece al público un gran surtido de maderás de cuantas dimensiones se desecto, a precios más tarato que, las del país y las portuguesas, como lo comprueban la nota de precios, que el 24 del corriente, fecha de la inauguración, se dará al público.

El mismo compra toda clase de maderas en bruto, sien lo sus compras y ventas al contado.

Se vende serrin à 050 céntimos la fanega. Para chaptos datos se necesiten, dirigirae al propietario

D. DIEGO MORA ROMAL